

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.145.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 28 de Junio de 1924

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Manuel Quiñones y Armesto,

Teniente coronel del regimiento lanceros de España, 7.º de caballería,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

**Los Excmos. Sres. Capitán general, gobernador militar, general de la brigada,
coronel, jefes y oficiales del regimiento;**

**su afligida esposa D.ª Teresa González Fernández de las Corradas; hijos Sara,
María Teresa, Manuel, María del Carmen y María del Pilar; hijos políticos don
Valentín Arroyo, capitán de infantería del regimiento Lealtad, y D. Pedro Lapi-
que, teniente de navío; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos,
sobrinos, primos y demás parientes**

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del
finado y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de
San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana, domingo, a las seis de
la tarde, y el segundo el lunes, a las once de la mañana, especial favor por el
cual les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Junio de 1924.

Casa mortuoria: Vitoria, 22 y 24.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayuntamiento

SESION DEL PLENO

Presidencia del señor Puente. Asisten los señores Pérez Gil, Martínez Calvo, Fournier, Díez Montero, López Gómez, Pérez Cecilia, Manzanedo, López Mata, García Inés, Sáiz Sevilla, Ochoa, Cardiel, Muñoz Casá, Arasti, marqués de Fuente Pelayo, Fernández López, Martín, García Almendres y don Narciso Pérez Sánchez Urría, este último nuevo en esta Casa.

Se abre la sesión a las seis y media de la tarde de ayer, quedando aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Proposiciones de la Alcaldía-presidencia, sobre los siguientes asuntos:

1.ª Designación del capitular que ha de formar parte de la Junta de casas baratas.

Queda nombrado el señor Díez Montero.

2.ª Petición de autorización, en unión del segundo teniente de alcalde, para representar al Ayuntamiento en la entrega de terrenos necesarios para el encauzamiento del río Arlanzón, a la División Hidráulica del Duero, en ejecución de acuerdo del Ayuntamiento precedente.

Se da lectura de una comunicación de dicha División Hidráulica, sobre reforma del proyecto de las obras de encauzamiento y fijando en cuatro años el plazo para su realización.

Queda aprobado.

3.ª Proponiendo se designe una comisión especial de Ferrocarriles.

La constituirán los señores Puente, Ochoa, Manzanedo y López Mata.

4.ª Nomenclamiento de dos capitulares que sustituyan en ausencias y enfermedades a los que forman las Secciones de Reclutamiento.

Se autoriza a la Alcaldía para que haga la designación.

Dictámenes

Arbitrios.—Proponiendo se nombre, con carácter definitivo, auxiliares recaudadores, a los señores designados por la permanente, como consecuencia de las oposiciones celebradas.

Aprobado.

Gobierno e Instrucción Pública.—De la Comisión permanente, sobre arriendo de habitaciones y locales para establecer las escuelas de la parte Sur de la ciudad.

Aprobado.

Hacienda.—Sobre que se traslade la partida 13.013 pesetas que como producto de espectáculos figura en el capítulo III artículo 17 del vigente presupuesto al capítulo I artículo 1.º de la misma sección.

Aprobado.

Obras.—Solicitando autorización para vender los efectos inútiles existentes en los Almacenes Municipales; y dando cuenta de la relación de propietarios que han prestado su conformidad a las contribuciones especiales asignadas en el proyecto de apertura de la calle de la Moneda.

Aprobado.

Comisión especial del servicio de incendios.—Notificando el resultado de las pruebas verificadas con el material adquirido y acuerdos recaídos como consecuencia de las mismas.

La Secretaría general informa, para salvar su responsabilidad, que este expediente adolece de vicios de nulidad y que procede abrir uno nuevo.

Vuelve a la Secretaría para que, previo dictamen, siga el curso normal.

Otros asuntos

La presidencia da cuenta de haberse adjudicado a D. Luis Olasagasti la subasta de las obras de una nueva galería de nichos en el Cementerio.

También se ocupa de la reciente Asamblea, celebrada en Soria, para tratar del ferrocarril.

El problema de las aguas

Comisión especial de Aguas.—Participando los trabajos efectuados y resoluciones adoptadas.

Encabeza un escrito del director-gerente de la Compañía de Aguas, señor Eguagaray, en términos tan intransigentes, pues pretende tratar de igual a igual al Excmo. Ayuntamiento, y aún se permite dar lecciones a la Corporación, que ésta se cree en el caso de proponer:

Primero. Que el Ayuntamiento rechace, con la condigna protesta, el escrito de la representación de la Compañía de Aguas, de 17 del actual.

Segundo. Que, en vista de la actitud intransigente de la Compañía de Aguas, se acuerde dar por terminadas las negociaciones amistosas que con ella se venían tramitando.

Tercero. Acudir a la superioridad para que en bien de la salud pública, tan seriamente amenazada por las deficiencias del servicio de la Compañía de Aguas, obligue a esta a subsanarlas con toda urgencia.

Cuarto. Acordar que el excelentísimo Ayuntamiento haga uso por su parte de cuantos medios estén a su alcance para obligar a la Compañía a subsanar esas deficiencias.

El señor Puente hace resaltar la im-

portancia que este Ayuntamiento, como los anteriores, han concedido al problema, de las aguas, no ya solo por lo que respecta a la Compañía, sino por lo que a las aguas municipales se refiere, habiéndose ejecutado obras en los manantiales que permiten asegurar que dentro de poco habrá más de cien fuentes en las calles de la ciudad.

Se ocupa del aspecto del problema en cuanto a la salubridad, y de las largas y enojosas negociaciones que el Ayuntamiento ha seguido con la Compañía, sin que haya sido posible llegar a un acuerdo, pues aquella se negó en todo tiempo a responder, principalmente sobre dos puntos fundamentales: el abastecimiento y las tarifas, no permitiendo que nadie interviniera en sus cuentas.

Propusieronse fórmulas conciliatorias, como el simultanear los sistemas de contador y grifo libre, a gusto del abonado y con ciertas restricciones; pero la Compañía se negó a ello, así como tampoco admitió que el aumento de tarifas se considerase exclusivamente como compensación de las obras de captación que había de realizar, y cuya no amortización supondría un negocio para ella.

En estas condiciones —añade— era imposible toda transacción.

Termina diciendo que la Compañía es la única que debe abordar el problema, sin que pueda tolerarse que venga al Ayuntamiento con imposiciones y en la forma que lo ha hecho.

El señor Cardiel manifiesta que tenía deseos vehementes de que llegara este momento, pues el pueblo tenía razón en acusar de negligencia al Ayuntamiento, pero era porque no estaba enterado de las negociaciones que se venían siguiendo.

Dice que en 1889 la Compañía pidió el «monopolio» del servicio de aguas, y en 1895, en vista de que no era bastante la captación pidió una ampliación para que no faltase agua, siéndole concedidas todo género de facilidades, pero la Compañía no ha correspondido a esta noble conducta y se erigió en una entidad soberana e independiente, haciendo caso omiso del Ayuntamiento y del pueblo.

Afirma que no se había podido llegar nunca a un acuerdo porque el Ayuntamiento ha tenido que obrar siempre a ciegas, pero ahora se ha hecho ya luz, pues se ha llegado al convencimiento —agrega— de que ha desaparecido el pliego de condiciones para la concesión, lo cual solo puede aprovechar a la Compañía.

Y en estos momentos —prosigue— se dirige un escrito que no puede tolerar la dignidad de los concejales, ni la consideración que merece el pueblo de Burgos, cuando a la Compañía se la ha dado siempre trato de favor, tolerándola lo que no se tolera a otras industrias. ¿Por qué no quiere—pregunta— que el Ayuntamiento intervenga en sus libros? ¿O es que no ha llegado el momento de tasar el fluido eléctrico, como se tasan el pan, la leche, la carne, etcétera, etc., para que las ganancias de una empresa no sean un censo perpetuo que gravite sobre Burgos?

Concluye diciendo que con la ruptura con la Compañía es posible que entre el asunto en una nueva fase, incluso la municipalización del servicio de aguas.

El señor López Mata, coincidiendo con el señor Cardiel, hace recalcar lo que se refiere a la cuestión de las tarifas.

Añade que era cosa realmente halagüeña que un Ayuntamiento nuevo realice la traída de aguas municipales en cantidad suficiente para el abastecimiento de la población, contrastando con la Compañía, y aprovecha la ocasión para elogiar el celo y a actividad de la comisión de Obras, y en especial de su presidente señor Arasti, en bien del pueblo.

El señor Martínez Calvo en nombre de los capitulares que componen el pleno, felicita a la Comisión permanente, y como dice la Compañía —añade— que «en cuerpo y en alma» se opondrá a que se lleve a efecto la inspección en sus libros, todos los concejales, en «cuerpo y alma», estamos al lado de la Comisión.

El señor López Gómez pide que cuanto antes haya otra sesión del pleno, para completar el estudio de este asunto, bajo el aspecto higiénico de las aguas, en sus tres aspectos: captación, distribución por la Compañía y formación por el Ayuntamiento de un plano completo de alcantarillado por los modernos procedimientos, sin olvidar la depuración de las aguas antes de que viertan al río.

El señor Puente se congratula de la unanimidad de pareceres que ha habido en este asunto; propone que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia la Comisión de Obras, y promete que se acometerá el problema del alcantarillado, comenzando su estudio, si bien la realización del mismo no podrá ser tan urgente como fuera de desear.

Poco después de las ocho termina la sesión.

PEDID Coñac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium.

DOCTOR C. URRACA OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratias a los pobres Lala-Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en gárganta, nariz y oídos

Espolón, 42, entrecañero

Consulta: de diez a una de la mañana

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Ecós de sociedad

Se encuentra en Burgos, con el fin de pasar los días de ferias, la bellísima y distinguida señorita Glorita Aragón Martínez del Campo, sobrina del señor marqués de Fuente Pelayo.

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el muy ilustre señor doctor don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. M. Mil felicidades.

El 26 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, contrajeron matrimonio en Villacancio (Palencia), D. Luis Tejada Gonzalo, médico de dicha villa, y D.ª Purificación González Niño, asistiendo al acto inmensa concurrencia.

Bendijo la unión nupcial el sacerdote D. Julián Miguel, ecónomo de Villacancio, siendo padrinos D. Lucio y D.ª Virgilia, padre y hermana de los contrayentes.

Actuó de juez D. Martín Niño, y como testigos D. Gerardo Redondo, médico en Encinas de Esgueva, hermano político de la contrayente; D. Eloy Niño, médico en Pesquera; D. Eloy Niño, y los profesores veterinarios don Antonio P. Prieto y D. Fermín Miguel, que ejercen en Encinas y Villavieja, respectivamente, tíos de la novia.

Terminado el acto, se obsequió con un espléndido banquete a los invitados y los novios salieron para Palencia, desde donde se dirigirán a Santander, Bilbao y San Sebastián.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera enhorabuena, extensiva a sus padres y demás familia, felicitando a todos cordialmente.

Ayer llegó a Burgos nuestro querido paisano el comerciante de Chacabuco (Bahía Blanca) D. Andrés Ubierna, acompañado de su esposa Pepita Ortega, que acaban de contraer matrimonio en la República Argentina, y que están emparentados con nuestro muy estimado amigo D. Teodoro Sáez, celador de la Catedral.

Les damos la más cordial bienvenida, deseándoles una grata estancia en esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a D. Manuel Gracia, apoderado del matador de toros Juan Anlló, «Nacional II».

Ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a nuestro estimado amigo el teniente coronel del regimiento lanceros de España D. Manuel Quiñones Armesto, cuya muerte, ocurrida esta tarde, causará sentimiento unánime.

Descansen en paz y admitan su esposa D.ª Teresa González y Fernández de las Corradas, hijos y demás distinguida familia el testimonio de nuestro duelo por pérdida tan irreparable.

Crónica militar

Cursos para capitanes

Se dispone que los capitanes que ejerzan el cargo de delegado gubernativo no asistan a los cursos especiales para capitanes próximos al ascenso, si bien asistirán a los primeros de igual índole que se realicen cuando no ejerzan el referido cargo de delegado, aun cuando haya ascendido a comandante.

Retiros

Causan baja en activo por haber quedado inútiles para el servicio, el soldado de Infantería Gregorio Calvo Alonso y el de Caballería Benigno de la Cal Buzo, señalándoseles el haber de retiro de quince pesetas mensuales, que se abonará por la Delegación de Hacienda de Burgos.

T. S. H.

Acumuladores «Tudor», especiales para radiotelefonía en todos los voltajes y amperajes.

Pida precios, para entrega inmediata, al representante exclusivo para esta provincia.

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos.

LUIS MARTINEZ OLMO

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial- mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, número 20, 1.º

MANUEL RIVAS

(médico del Hospital del Rey)

Consulta de medicina general, especialmente pulmón y corazón, de diez a una

HUERTO DEL REY, 8, PRAL.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en gárganta, nariz y oídos

Espolón, 42, entrecañero

Consulta: de diez a una de la mañana

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

Automóvil

«Renault», limousine, 14 HP., gran lujo, siete asientos, se vende, a toda prueba, estado nuevo.

Razón: Santocildes, 4, 2.º. Teléfono 649.

DESDE VILLARCAYO

El suceso de Villacomparada

Anoche, sobre las nueve y media, ocurrió en el inmediato pueblo de Villacomparada de Rueda un sangriento suceso que, por las circunstancias del hecho y calidad de los protagonistas, está siendo objeto de grandes comentarios.

Próximamente a las diez se presentó en el garage de los señores Andino y Peña D. Clemente Huidobro, demandando con toda urgencia, un servicio para Burgos. A los pocos momentos un automóvil ocupado por el mismo y conducido por D. José Peña salió con dirección a la capital.

Rápidamente circularon por el paseo, muy animado en aquella hora, los primeros y alarmantes rumores que concretaron algunos vecinos de Villacomparada, al dar aviso a las autoridades de Villarcayo.

Sobre la hora indicada de las nueve y media y en el corral de la casa del vecino de aquel pueblo Pedro González, el señor Huidobro había disparado un tiro de pistola sobre la hija de aquel, una joven de 20 años de edad. Al oír la detonación salió rápidamente el padre de la víctima, quien luchando con el agresor sufrió algunas heridas, logrando desarmarle, emprendiendo una precipitada fuga.

El digno juez de instrucción, señor Gil y Alber, dispuso que en otro automóvil saliera una pareja de la guardia civil en persecución del agresor, y en unión del secretario judicial señor Corral, y del médico señor Del Río, se trasladó a Villacomparada para instruir las diligencias oportunas, regresando de madrugada a Villarcayo.

La víctima tiene alojada la bala en el costado izquierdo; pronóstico grave. El agresor fué detenido a las dos de la mañana en el Hotel Avila conducido seguidamente a la cárcel de Villarcayo, donde ha ingresado a las cuatro de la madrugada de hoy.

El suceso es objeto de todas las conversaciones, siendo muy variados los comentarios sobre los móviles del crimen.

X.

27 de Junio.

VIAGE IDEAL Y ECONOMICO

PEREGRINACIÓN EUCARÍSTICA

El viaje peregrinación a Amsterdam (Holanda), con visitas y estancias en Lourdes, Lisieux, Normandía, ciudades de Holanda y de Bélgica, París, vista de los campos devastados por la guerra, asistencia en unión de católicos de todo el mundo, a cultos eucarísticos solemnísimos en los templos y catedrales de más fama, resulta un viaje hermosamente combinado para la piedad, la cultura y la economía.

El Comité general ha fijado definitivamente los precios en los ya anunciados: en primera, 1.400 pesetas; en segunda, 1.095, y en tercera, 850.

Las inscripciones urge hacerlas seguidas; se cerrarán el 5 de Julio.

Delegado, señor Gómez Rojí, canónigo.

Fechas de la peregrinación: salida de San Sebastián, el 15 de Julio por la mañana; regreso, el 6 de Agosto.

El Comité general escribe al delegado deseando que Burgos lleve un buen número de peregrinos.

CRÓNICA JUDICIAL

En el incidente seguido ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, por don Juan Anduiza y Urbarrí, y doña Fernand Balasteguieta Bengoa y doña María Cruz Rodríguez del Rey, sobre que se declare nulo lo actuado en el Juzgado de primera instancia del Distrito del Hospital de Bilbao, en pleito sobre posición a un embargo preventivo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando no haber lugar a la nulidad de actuaciones solicitada por la representación de D. Juan Anduiza, sin hacer especial condenación de costas.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve a doce y de tres a seis

Plaza de Prim, 3, 1.º

RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-urinarias y de la piel

Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económicas los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

PLAZA DE TOROS

El martes 1 de Julio, grandiosa función de circo, por la gran compañía internacional de

LEONARD PARISH

precedente del circo W. Parish, de Madrid, compuesta de gimnastas, acróbatas, equilibristas, saltadores, clowns, bufos, parodistas y musicales.

VEÁNSE LOS CARTELES Y PROGRAMAS ESPECIALES

Nuestras fiestas

Programa

Día 29 de Junio.—A las diez, misa pontifical en la S. I. B. M., en la que oficiará el Excmo. Sr. Cardenal Benlloch, a la que asistirá en corporación el Excmo. Ayuntamiento. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo. Terminada la misa, su emiencía dará la bendición papal.

A las nueve y media de la mañana, solemne apertura de la Exposición de Ganados.

Por la tarde, a las cinco y media, primera corrida de toros, con ganado de la viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, que será lidiado por los diestros Nicanor Villalta, Juan Anlló (Nacional II) y José García (Algabeno), con sus cuadrillas.

Por la noche, a las diez, se quemará en el puente de Santa María una bonita colección de fuegos artificiales, a cargo del notable pirotécnico D. Lorenzo Tortosa, de Santander.

Día 30.—El jurado procederá a la calificación del ganado presentado al Concurso.

Por la tarde, segunda corrida de toros, de la famosa vacada de D.ª Carmen de Federico (antes Muruve), de Sevilla, con divisa negra y encarnada, por los mismos diestros que el día anterior.

En el Espolón, a las diez de la noche, se celebrará una función de cinematógrafo.

A beneficio del Hospital de San Juan

A título de información he de decir que a requerimiento del Excmo. Ayuntamiento jugará el día 3 en el campo de Laserna el notable equipo de Sanidad Militar, un gran partido de «foot ball», con el primero del Club Deportivo Castellano.

Será probable que en dicho festival, y con objeto de dar más realce a la fiesta, tome parte la Ciclista Burgalesa.

A fin de lograr mayor recaudación, propongo que a la entrada del campo se pongan unas mesas peticionarias, en las que contribuirán, a no dudar, todos los asistentes a tan benéfico acto. —El Chimbo.

Desfile de carruajes

Durante los días de corridas se observarán las siguientes prescripciones para el servicio de carruajes:

1.ª Los carruajes que hagan el servicio a la Plaza de Toros, con la única excepción de los de servicio del Ayuntamiento y los de los lidiadores, no podrán salir de la carretera para acercarse a la Plaza.

2.ª El desfile de coches, después de la corrida, llevará el siguiente itinerario: calle de Sanz Pastor, plaza de Alonso Martínez, calles de Lala Calvo y Paloma, plaza del Duque de la Victoria, Arco de Santa María, paseo de la Isla a dar la vuelta en la plaza de Castilla para volver por la Isla, puente de Santa María hasta la plaza de Vega. En este punto se dislocarán los que abandonen el desfile, y los que hayan de continuar en él darán la vuelta alrededor del macizo central de la plaza y seguirán por el puente de Santa María a la Isla, repitiendo el itinerario.

3.ª Todos los coches llevarán rigurosamente la derecha; durante el desfile irán al paso y ninguno adelantará a los que le precedan.

4.ª Durante el paseo de coches, no se consentirá que ningún carnaje vuelva al centro de la población por el Arco de Santa María.

Comienzan las fiestas

Continuamos disfrutando de un tiempo espléndido.

La animación es extraordinaria, viéndose multitud de forasteros.

Los trenes han llegado abarrotados, especialmente el correo de la tarde.

A mediodía tuvo lugar la inauguración de la feria, con disparo de bombas y cohetes.

De la Plaza Mayor partieron los históricos gigantones y las bandas de música de los regimientos de Leatda y San Marcial y la de paisanos «La Popular», admirablemente dirigidas por los señores Chico, Sotelo y De la Cruz, respectivamente, ejecutando preciosos pasodobles y siendo aplaudidas por el numeroso público allí congregado.

Un rasgo de Nacional

Ha llegado en automóvil el diestro Juan Anlló Nacional II, que ha de tomar parte en las corridas de ferias.

El citado espada ha conversado con la comisión de Festejos, a la cual ha manifestado que por ser la primera vez que torea en esta ciudad, dejará 500 pesetas de sus honorarios para que el Ayuntamiento las destine a los fines que crea conveniente.

Digno de alabanza es el rasgo de generosidad del baturo.

La comisión, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento le ha dado las más expresivas gracias.

Los lidiadores

Algabeno llegó esta tarde en el rápido, y se hospeda en el Hotel «La Vascongada».

SE VENDE

magnífica sillería de gabinete, completamente nueva, de gran estilo, y varios muebles más.

Para verlo, de

LA CALLE DE LA MONEDA

Las laboriosas gestiones que desde hace tanto tiempo venía practicando el Ayuntamiento, han dado un favorable resultado: en el próximo mes de Julio, seguramente, comenzarán los trabajos de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, que se han de convertir en una de las más principales y hermosas vías de la población, y que se espera estén terminados para el de Noviembre.

El proyecto comprende la adquisición de la casa número 18 de la calle del Mercado, que ha de derribarse juntamente con las de los números 14 y 16; construcción de la red de alcantarillado; sustitución de la acera correspondiente a las casas de la calle de Santander, y adoquinado.

Si merecen plácemes las gestiones llevadas a cabo por la Corporación municipal, casi es más de tener en cuenta el desprendimiento demostrado por todos los propietarios a quienes directamente afecta la apertura, pues como verán los lectores más adelante, se han prestado voluntariamente, al ser requeridos, a satisfacer las cuotas que a cada uno de ellos se les había asignado, y que ascienden en junto a la cantidad de 159.186 88 pesetas.

Gracias a ello, además de dar facilidades al tránsito del centro de la población con el derribo de las casas del Mercado, antiguas y antihigiénicas, tomará al abrirse la calle de la Moneda ese aspecto de modernidad que han de prestarle los nuevos comercios que no tardarán en instalarse, y el «Colegio Castillas», hoy en construcción.

Como el asunto no puede ser más interesante para Burgos, a continuación insertamos el dictamen emitido por la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento, que ayer aprobó éste, y que dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento: La comisión especial designada por V. E. en 26 de Abril último, para que llevase a efecto la apertura de la calle de la Moneda, comulgando sus gestiones en ejecución del mandato recibido, dirigiendo un escrito a todos los señores propietarios comprendidos en las zonas señaladas, en el proyecto, haciéndoles una brevísima relación de los trámites en el mismo observados e indicándoles las cantidades que por los conceptos de expropiaciones, derribos, honorarios de los técnicos, alcantarillado, aceras y arroyo les correspondían con relación a las tasaciones y aumentos de valor que constan en el expediente, de conformidad a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Diciembre de 1917.

Al mismo tiempo, se señalaban dos formas de pago clasificadas con las letras A y B, estando constituida la primera por tres plazos iguales que se habían de hacer efectivos en la segunda quincena de los meses de Julio, Septiembre y Noviembre del presente año, y la segunda constando de 7 períodos también de sumas idénticas que habían de comenzar el primero de Octubre próximo y satisfacerse en la primera decena de los respectivos cuatrimestres de los años 1925 y 1926, terminando el total pago en 10 de Octubre de este último año.

Las cuotas del primer plazo satisfechas durante el período de ejecución de la obra serían de la cantidad asignada solamente y las del segundo devengarían el interés del 6 por 100, conforme

al decreto citado, siempre sobre la base de que la obra comenzaría en el mes de Julio y terminaría antes de finalizar el de Noviembre.

Diversos propietarios contestaron aceptando una u otra forma de pago y un número considerable de ellos designaron una representación compuesta por los señores D. Rodrigo de Sebastián, D. Joaquín Tinao y D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner para que en su nombre se avistara con la comisión designada y la rogase, en atención a ser la primera vez que se aplican contribuciones especiales a reformas de esta índole y a su deseo de facilitar la ejecución del pensamiento, dada la importancia de las asignaciones señaladas, se sirviera disminuir en alguna cuantía el tanto por ciento que como base de exacción se establece del importe total de la obra.

La Comisión permanente estudió con el mayor interés esta petición y deseando atender la respetuosa demanda, llegando al límite de esfuerzo en beneficio de los vecinos, acordó proponer al Ayuntamiento pleno que condonara el importe del trabajo de los técnicos que afecta a los propietarios interesados en la suma de 13.600 pesetas, disminuyendo a cada uno la cuota en la proporción que le fué adjudicada, o sea, 2'40 por 100 en la primera zona, 2'60 en la segunda, 2'80 en la tercera y 3'60 en la cuarta.

Al efecto, así tomó acuerdo en la sesión celebrada el día 2 de Mayo último determinando respecto a los derribos y a los trabajos de la instancia que los interesados de los propietarios de las zonas comprendidas en el proyecto, presentaran, nuevamente en forma de pago y, declarar grante de que constituye parte integrante del proyecto del derribo de la casa número 18 de la calle del Mercado.

Notificada esta resolución, sin perjuicio de la Superior del Ayuntamiento, a los comisionados, con el ruego de que se sirvieran indicar si se hallaban dispuestos al pago de las cuotas consignadas, se han recibido respuestas de la totalidad de los dueños que expresan su conformidad, a excepción de doña Robustiana Pérez Sánchez, copropietaria de un solar con otros tres que se hallan conformes, la cual dice que conforme con la suma, pero que carece de medios, así como D.ª Luisa Badall, dueña de parte de una casa en ruinas de la misma calle, que tiene pendiente de pago el derribo de la medianería.

Honra a los vecinos de Burgos dueños de fincas en esa calle, este proceder, y con placer la comisión lo consignó, solicitando del Ayuntamiento se sirva aprobar las gestiones practicadas si así lo estimare, ratificando la autorización amplia y completa que al efecto recibió de V. E. esta comisión, con objeto de tratar de la adquisición de la casa número 18 de la calle del Mercado y demás decisiones que el proyecto para su ejecución requiera, como así mismo la condonación aprobada y que a V. E. somete la Comisión Permanente.

Respecto a las cuotas insignificantes de D.ª Robustiana Palomares y D.ª Luisa Badall, propone esta Comisión al Ayuntamiento se sirva declarar firme y obligatorio el pago de las sumas que las afectan y oficiar al señor registrador para que se sirva anotar en el título de los respectivos inmuebles, a fin de proceder por la vía de apremio a su cobro en el momento oportuno, conforme a la vigente instrucción.

También hemos de participar al Ayuntamiento que esta Comisión recibió el ofrecimiento que en nombre del Colegio Notarial formulaba D. Crisanto Berlín, comprometiéndose a notificar todas las traslaciones de dominio que se verificaren de fincas afectas al proyecto de apertura de la calle de la Moneda, para garantía de la Corporación en el período de cobro de las contribuciones, aplicando a V. E. se sirva aceptarla y significar las gracias al Colegio.

La mayor claridad del expediente demanda se redacte un documento donde conste la conformidad de los dueños, según el apartado a que se acogen, pidiendo autorización esta Comisión para redactarle en el momento que lo juzgare necesario; si V. E. accede al ruego de no practicar anotaciones en el Registro para los que se hallaren conformes en el pago, elevado por los interesados, estableciendo las condiciones que para garantía de los créditos municipales se estimasen precisas, debiendo figurar la anuencia del señor alcalde, a quien la ley le declara responsable personalmente del perjuicio que pueda ocasionarse.

Estas son las gestiones practicadas y acuerdos que proponemos al Ayuntamiento pleno, acompañando para su conocimiento la relación de interesados y el apartado a que figuran acogidos:

D.ª Amalia Fernández Carranza	Apartado A
D. Antonino Zamarraga	B
D.ª Asunción y Magdalena Blanco	A
Sr. Decano del Colegio Notarial	B
S. A. Coliseo Castilla	B
D.ª Concepción Quintana	A
D.ª Eivira Moral	A
D.ª Facunda Pérez Sammillán	B
Federación de Sindicatos	A
D.ª Felicia López	A
D. Fidel Dávila	B
D. Francisco Chico Aparicio	A
D. Gerardo Matos	B
D. Guillermo Sánchez	B
Herederos de Mateo Alameda	B
D.ª Hermenegilda y Raimundo S. Miguel	B
D. Isaac Martínez Mata	B
D. Jesús García y Hermano	B
D. Jesús de San Eustaquio	B
D. Jorge Mijangos	B
D. Joaquín Tinao	B
D. José Manuel Puebla	B
D. José Ruiz	B
D. Juan A. Gutiérrez Moliner	B
D. Juan González	B
D.ª Julia Alfaro	B
D.ª Julián Martínez	B
D.ª Manuela Villanueva	B
D.ª María y Antonia Martín Campos	A
D.ª María del Carmen Sáiz	A
D.ª María Teresa Chico	A
D.ª María Teresa Fernández Loma	A
D. Martín Avila	A
D. Mercedes y Ciriaco Rico Cortés	B
D. Miguel Aparicio	B
D. Nicolás González Castilla	B
D. Rodrigo de Sebastián	B
D. Secundino Pereda	B
D. Tomás Dancausa	B
Sra. Viuda de D. Jesús Crespo	B

No obstante V. E. en su elevado criterio acordará lo que considere más conveniente a los intereses municipales. Casa Consistorial a 25 de Junio de 1924.

Estudiantes norteamericanos en Burgos

El Instituto de Las Españas, de Nueva York, ha organizado, al igual que en años anteriores, un viaje, que es ya el cuarto, por nuestra patria.

Al efecto, se ha formado un grupo de profesores y alumnos de las clases de Castellano, tan abundantes en los Estados Unidos, que recorrerán España, haciendo también, en el año actual, una excursión a África, donde verán Tánger y Tetuán.

El grupo excursionista, que dirige un español, el doctor Ortega, llegará a nuestra ciudad el día 5 de Julio próximo, para continuar su viaje a Madrid el siguiente día 6.

He aquí la lista de los expedicionarios, con indicación de las poblaciones de que proceden:

Mr. Joaquín Ortega, catedrático en la Universidad de Wisconsin, director.	
Mr. Robert H. Williams, catedrático en la Universidad de Columbia, subdirector.	
Miss Ida E. Bach, de Los Angeles (California).	
Miss Lillian Bissell de Plainfield (New Jersey).	
Miss Augusta M. Buben, de Taft (California).	
Miss Katherine C. Burnett, de Boston (Massachusetts).	
Mr. William Harvey Clifford, de Denver, (Colorado).	
Doctor Martha Hoag Clifford, de Denver (Colorado).	
Doctor Lucia E. Danforth, de Harrogate (Tennessee).	
Miss Mary E. Davis, de Pasadena (California).	
Miss Maude Elliott, de Lawrence (Kansas).	
Miss Geraldine Eppert, de Indianópolis (Indiana).	
Miss Marguerite Furgenson, de New York.	
Miss Carmen García, de Flushing, L. I. (New York).	
Miss Lillian Gubelman, de Valley City (North Dakota).	
Miss Anne Harrington, de New York.	
Mr. J. Homer Herriot, de Lawrence (Kansas).	
Miss Ida E. Howard, de Ventura (California).	
Miss Helen Humphreys, de Cleveland (Ohio).	
Dr. Richard Jordan, de New York.	
Miss Nellie M. Krotter, de Chicago (Illinois).	
Miss Dorothy Corwell Mayo, de Chicago (Illinois).	
Miss Concha Meléndez, de Río Piedras (Puerto Rico).	
Miss Gertrude L. Meyer, de Milwaukee (Wisconsin).	
Miss Harriette Millar, de Bryn Mawr (Pennsylvania).	
Miss Alice R. Morrison, de Pasadena (California).	
Miss Mary E. Nash, de South Pasadena (California).	
Mr. José M. Osma, de Lawrence (Kansas).	
Mrs. Mary Hale Page, de New York.	
Miss Mildred Price, de South Pasadena (California).	
Miss Ethel E. Richardson, de Brooklyn (New York).	
Miss Brighidin T. Scallon, de Madison (Wisconsin).	
Profesor Roy E. Schulz, de Los Angeles (California).	

Mr. William H. Soemaker, de Princeton (New Jersey).
 Miss Elizabeth A. Slaughter, de Santa Bárbara (California).
 Mrs. Olga Smith, de Chicago (Illinois).
 Miss Verna I. Soderstrom, de Jacksonville (Florida).
 Miss Meta M. Steinfert, de Milwaukee (Wisconsin).
 Miss Helen Marshall Stote, de Madison (Wisconsin).
 Mrs. Hannah T. Vosper, de Toledo (Ohio).
 Miss Alice Vosper, de Toledo (Ohio).
 Miss Edna Vosper, de Toledo (Ohio).
 Miss Mary West, de Delaware (Ohio).
 Miss Iris L. Whitman, de Macon (Georgia).
 Miss Florence M. Wolf, de Chicago (Illinois).
 Miss Katharine B. Woodward, de Portsmouth (Virginia).

Según se ve por la anterior lista, la expedición está formada, como el año anterior, en una gran parte, con señoras y señoritas, profesoras de nuestro idioma.

Con motivo del viaje, el Instituto de las Españas ha impreso y repartido profusamente en Norte América un folletito editado relatando la excursión de 1923, e ilustrado con gran número de fotografías de monumentos y asuntos españoles. Burgos tiene una buena representación, ya que figuran vistas del interior de la Catedral, Casa del Cordón, cofre del Cid, sepulcro de los Condestables y Cartuja de Miraflores.

Mucho celebraremos que el viaje del año actual supere en resultados a los precedentes, ya que pocas cosas puede haber más útiles para España y para Burgos que el que los extranjeros, y muy especialmente los que están encargados de enseñar nuestra lengua, conozcan y aprecien las riquezas artísticas y los recuerdos históricos que aquí atesoramos.

«La Producción Agrícola y Textil»

La antigua y acreditada fábrica de abonos químicos de Julián Ortigosa, titulada «La Producción Agrícola», fundada en 1893, inaugurará el próximo mes de Julio una nueva sección, dedicada a la fabricación de tejidos y sacos de yute, para lo cual cuenta con personal competente y una magnífica maquinaria, instalada con arreglo a los más modernos procedimientos de la industria textil.

A todos los compradores de sacos y arpilleras les interesará conocer los precios de esta casa.

CALLE DE MADRID, NUM. 8

¡OCASION VERDAD!

En la fábrica de licores de Mariano del Barrio se vende una cocina económica, una bomba «Rosario», para sacar agua, un peso quintalero, para almacenar; una báscula de mostrador, dos estanterías y un mostrador, con tapa de nogal; una aparejada, para tartana; una escopeta del 12, de dos cañones, casi nueva, fuego central; un perro de caza, de diez meses; sacos vacíos, de azúcar; un gran trozo de madera, con sus pies, propio para cortador, bancos de carpintería, tablonas de nogal y roble y mucho más que no se enumera.

Elección de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS
 VENTAS A PLAZOS
 GARAGE X. - Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

¡ATENCIÓN!

Se ha abierto una tienda para liquidar calzado de caballero y sandalias. Precios baratísimos, solidez y economía. FABRICACIÓN MANUAL (También se hacen arreglos). No compren sin antes visitar esta tienda se economizan dinero. SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería).

HIELO
 Fábrica LA SIBERIA
 Hielo de agua potable, transparente, a 10 céntimos kilo.
 CALLE DE MIRANDA, 17

Calidad constante
 Rendimiento máximo
 Precio moderado
 Estas son tres de las razones por las que el público prefiere los automóviles
HUDSON y ESSEX
 Representante en Burgos:
 JUAN MANRIQUE
 Merced, 12 / Teléfono 253.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
 Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANACHEL
 Espoñón, 2 y 4
 Regente: D. GABRIEL SALLA, de lista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas.
 Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica
LOS DOS CHAUFFEURS
 (Garage eléctrico)
 AUTOMOVILES DE ALQUILER
 El servicio de más confianza.
 Garage eléctrico «Los dos Chauffeurs»
 TELEFONO 498

Acumuladores Exide

Máxima Capacidad
 Mínimo de Peso
AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.
 Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.
 Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.
 San Pablo, 34. Teléfono 498. - Burgos. LOS DOS CHAUFFEURS

Plaza Mayor, 42
 y Eain Calvo, 9

CASA MUNGUIA

Teléfono número 88
 BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Modelos de trajecitos en diferentes formas y estilos para primera comunión y formas de sport, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas



300 modelos diferentes en vestidos y trajecitos

Gabardinas impermeables a 90, 100, 110 y 125 pesetas.
 Traje de paño lana a 45, 50, 60 70y 90 pesetas.
 Traje de gabardina, forma sport, desde 90 a 150 ptas. Confección fina.
 Traje de paño y abrigo trinchera por 200 pesetas. Gran éxito de venta.



Puños piqué a 1'50 pts. Idem plancha a 1'25
 Tirantes a 1, 1'25, 2'50 y 3 pesetas.
 Ligas a 0'50, 0'75 y una peseta
 Calcetines a 0'40, 0'50, 0'60, 0'75 y una peseta.

PRECIO FIJO VERDAD
 TODOS LOS ARTICULOS MARCADOS

T. S. H.

Campo magnético

Aunque la propagación de las ondas se efectúa en radiofrecuencia, por medio de las ondas electromagnéticas, en todas direcciones alrededor de la estación emisora, el efecto se recibe en línea recta, lo mismo que la luz.

El sol emite ondas luminosas en todas direcciones, pero nosotros recibimos sus efectos, en línea recta, de modo que si interponemos entre el sol y nosotros una pantalla, cesamos de percibir directamente la luz del astro rey, y si no quedamos en completa oscuridad es debido a que recibimos aquella reflejada por otros cuerpos próximos y por la misma atmósfera.

De un foco de luz salen radiaciones luminosas y de una estación radiotelegráfica, radiaciones electromagnéticas. A aquellas se las llama rayos luminosos y a éstas, líneas de fuerza.

Todo el espacio que abarca el conjunto de las líneas de fuerza hasta donde llegan las ondas, toma el nombre de campo magnético.

Pero así como un cristal no es una pantalla para los rayos de luz, que le atraviesan como si nada existiera, tampoco una pared de mampostería, puede servir de pantalla para las radiaciones electromagnéticas; las ondas continuarán a su través como si nada existiera y todo lo que se encuentre detrás, estará dentro del campo magnético.

En cambio, el interior de una caja de paredes metálicas, estará completamente exento de toda acción electromagnética exterior, pues las ondas se detienen ante aquellas y las líneas de fuerza no pueden atravesarlas.

Para que una estación pueda recibir las emisiones de otra, es preciso que esté dentro de su campo magnético y la extensión de éste depende principalmente de la potencia de las máquinas de que dispone.

Así, Burgo's está dentro del campo magnético de la estación de Londres, que tiene una energía, de 1.500 vatios y está fuera del de la de Bruselas que sólo dispone de 200.

Sin embargo, no basta estar dentro del campo magnético de una estación para oír sus emisiones, pues como aquella se va debilitando con la distancia, llega un momento en que sólo los aparatos muy sensibles y con dispositivos de amplificación muy potentes son capaces de recoger las ondas y hacer que suenen.

Por eso, con los aparatos de galena, de que ya hablaremos, sólo se perciben las emisiones procedentes de estaciones que estén a corta distancia, cien kilómetros como máximo, aunque hay "galenistas" que aseguran haber oído en Bilbao los conciertos de Londres.

Sucede con esto lo mismo que, con las ondas sonoras. De dos personas colocadas a igual distancia de una orquesta, una, apenas, percibe algunos sonidos confusos, mientras que la otra aprecia perfectamente la pieza que se está ejecutando y no pierde una nota.

Y no depende tampoco solamente del aparato y de la distancia, el llegar a recoger las ondas de una estación lejana, tienen también influencia multitud de condiciones locales y principalmente la altura que se emplee; su longitud, forma disposición, orientación, etc.; pero esto será objeto de otros artículos en los que sucesivamente iremos tratando de estas cuestiones.

RADIO.

UN RECEPTOR

de telefonía sin hilos le permitirá a usted oír en su propia casa los conciertos, conferencias, noticias, etc., que diariamente transmiten nueve estaciones inglesas; la Torre Eiffel, de París; la Radio Ibérica, de Madrid; etcétera.

Estaciones completas receptoras Reimastz, de París, desde 350 pesetas.

También se dispone de aparatos provistos de alta voz, propios para casinos, cafés, etcétera.

Pedidos, presupuestos, etc.:

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOQUE, viuda del general Añat, Navarreveter, letras VI, en Valencia.

El oculista americano en Burgo's

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista Americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará nueve días de consultas en el Hotel Norte y Londres, en Burgo's.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar, a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel Norte y Londres, de diez a una y de cuatro a siete, los días Jueves 26, 27, 28, 29, 30 y 1, 2, 3 y Viernes 4 de Julio, inclusive.

¡LABRADORES!

En atención a la crisis agrícola actual, por el bajo precio de vuestros productos, y por estar en condiciones de ayudarlos, el

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla
San Pablo, 9, Burgo's

ha decidido rebajar considerablemente el precio de la Máquina Segadora Agavilladora, modelo EXACTAMENTE IGUAL al sistema Mc. Cormik, cuyas piezas son rigurosamente intercambiables, a 1.250 pesetas, libre de todo gasto para el comprador.

Montaje y mantenimiento por el primer año, con nuestros mecánicos, gratuitamente.



NOTAS DE «SPORT»

BOXEO

Reglas establecidas por el marqués de Queensberry (1897)

Art. 1.º El recinto donde debe celebrarse la lucha ha de tener siete metros cuadrados o una dimensión aproximada.

Art. 2.º La lucha y los cuerpos a cuerpo están prohibidos.

Art. 3.º Los rounds tendrán una duración de tres minutos y entre uno y otro, habrá un intervalo de un minuto de reposo.

Art. 4.º Si uno de los combatientes cayese, deberá incorporarse sin ayuda de nadie, y para ello se le concederá diez segundos, durante los cuales su adversario debe permanecer en un extremo de la liza. Tan pronto como el caído se levante, el asalto debe continuarse y se terminará pasados que fuesen tres minutos.

Si uno de los combatientes no reanuda la lucha al finalizar los diez segundos, el árbitro está facultado para conceder la victoria a su adversario.

Art. 5.º Un hombre que permanezca en pie y se agarra a las cuerdas, demostrando un estado de debilidad patente, se le considerará como si estuviese postrado sobre el pavimento.

Art. 6.º Ni los ayudantes, ni ninguna otra persona, están autorizados a subir al recinto durante los asaltos.

Art. 7.º Si el combate se suspendiese por fuerza mayor, el árbitro fijará inmediatamente la fecha y el sitio, para terminar el match lo más pronto posible.

Art. 8.º Los guantes deben tener el peso reglamentario, ser suaves y de buena calidad.

Art. 9.º Si un guante se desgarrase o se pusiera inservible, puede reemplazarse, si el árbitro así lo ordenase.

Art. 10.º Un hombre con una rodilla en tierra, se le considerará como si hubiera caído.

Art. 11.º Se prohíben los zapatos y botas guarnecidas de clavos.

Desde los comienzos de esta clase de luchas el pueblo inglés siempre práctico se apresuró a sacar todo el provecho comercial posible, empresa sumamente fácil atendido el entusiasmo de aquellas muchedumbres que se agrupaban en derredor del recinto de la lucha. Apuestas enormes se cruzaban en pro de los pugilistas favoritos y generalmente los combates de aquellas épocas terminaban desastrosamente.

Narices aplastadas, dentaduras rotas, costillas hundidas, rostros tumefactos, tales eran los incidentes más leves que solían registrarse, en estas luchas, y que tenían el don de apasionar a los espectadores.

A tal punto llegaron las cosas, que el legislador tuvo que intervenir, y los gobiernos se vieron en el caso de prohibir aquellas escenas que recordaban las hecatombes de los circos romanos.

El fruto prohibido tiene sus encantos y los empresarios apelaron a mil estratagemas y recursos para burlar las leyes, y las representaciones continuaron su era de incidentes sensacionales.

La razón se impuso, la humanidad volvió por sus fueros, y en 1840 fue actuándose una reglamentación más restringida y adquirió este sport los caracteres de utilidad que no debió nunca haber perdido, contribuyendo al desarrollo físico de las generaciones de razas, para quienes el vigor y la robustez son un culto. El arte reemplazó a la brutalidad, la elegancia y el principio científico, se enseñorearon de profesionales y aficionados y contribuyeron poderosamente a que el boxeo haya adquirido en los tiempos presentes una transcendental importancia en la educación física del hombre.

Una serie de preparaciones afinadas, predisponen al individuo a estas clases de luchas, que despojadas hoy día de las

perigosas contingencias de los tiempos de su infancia, contribuyen a formar una generación fuerte, ágil y plébrica de acometividades, que redundan a posteriori al engrandecimiento de las naciones, que tienen la dicha de contar en su seno, con una juventud educada en tal forma.

El Chimbo.

De la provincia

CASTROGERIZ

Apuntes del natural

Brillantes en extremo, han resultado las fiestas celebradas en esta villa en honor de su patrono, San Juan Bautista pues han acudido muchos forasteros buscando en los festejos unos días de solaz y recreo. La banda del Regimiento infantería «Lealtad», que dirige don Rafael Chico, recorrió las calles de la población, alegrándonos con pasodobles flamencos y «castizos».

El día 23 por la noche, se congregó el vecindario en el atrio de la iglesia, y al resplandor que la hoguera producía, veíamos rostros de bonitas mujeres, bailando el clásico «schotis» y el «fox» más moderno. La noche clara, con el firmamento tachonado de estrellas, nos hizo recordar un cantar:

Noche magnífica,
noche sin par,
eres la vispera,
del buen San Juan...

Los conciertos de la mañana, han constituido un éxito para la referida banda, y el público ha saboreado las melodías de obras musicales, recordando: «La verbena de la Paloma», «Pan y toros», y «Los gaviñanes», siendo de alabar la afinación, dirección y matiz que la referida banda supo dar a todas las obras.

El día 26, se celebró una función religiosa en la Colegiata, cantándose la misa del maestro Calahorra con afluencia de la banda, que durante el ofertorio interpretó el «Minuetto» de la sinfonía militar de Haydn, dándonos a conocer a los maestros clásicos.

Al declinar la tarde, la comisión se dirigió—precedida de la banda—a la población y resultando la fiesta sumamente sesión «Las Bodegas», reinando un buen simpático. Continuó el baile hasta las doce de la noche. ¡Noche de placer!

La banda parte a su destino. El pueblo el pueblo en pleno guardará un recuerdo de esta agrupación, la cual marcha agradecida de las múltiples atenciones que durante su estancia en esta ha recibido. No debo cerrar esta crónica sin enviar mi felicitación a los organizadores y muy particularmente al buen amigo, Benigno Minguez ¡Parte la banda!... alma, eje, nervio de la organización, ¡Feliz viaje!...

Para mitigar en parte el pesar que su marcha nos produce, entonamos una canción, recuerdo de la página musical «Los gaviñanes».

Pescador de la playa te alejas...
Cama... León.

Junio 28, 1924.

El Consejo provincial de Fomento de Burgo's, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Junio de 1924.

Preside don José María Moliner con asistencia de los señores Remacha, Barrón, De Pablo, Tena, Rodríguez Bascos, Martín, Bort, Sancho, Martínez, Sotelo, Septién y Conde, excusando el señor Alonso de Armiño su asistencia.

Léese y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Expediente instruido a instancia de don José de la Eranueva sobre concesión de un salto de agua en el río Ebro; informase de acuerdo con la Jefatura de O. P. haciendo constar que debe concederse de suerte que, sin perjuicio de tercero, se aproveche el máximo de fuerza disponible.

Léese un telegrama del Excmo. señor Subsecretario de Fomento que anuncia haber entregado al Excmo. señor Presidente del Directorio otro de este Consejo en que interesaba la pronta subasta del Ferrocarril Santander-Burgo's-Soria-Calatayud.

Se acuerda elevar al Excmo. señor Presidente del Directorio una exposición sobre trigos y harinas, llamando su atención sobre la calma que se observa en los mercados con perjuicio de esta provincia y medios de resolver esta crisis.

Informase el Consejo, someramente de la organización agropecuaria que acaba de publicarse en la «Gaceta» de Madrid y acuerda estudiar con detenimiento cada uno de sus diversos puntos, para ver si per judicá a esta provincia.

Es leída una comunicación del Ingeniero Director de la Granja de Agricultura de Zamora, solicitando que le sean enviados botes de las variedades de trigo de esta provincia para cultivarlas y seleccionar las mejores.

Asimismo se lee con satisfacción una carta de Barrios de Bureba en que este Ayuntamiento agradece el apoyo que el Consejo presta a sus demandas.

Acuérdase pasar al Sr. Gobernador civil la relación de Ayuntamientos que han incumplido sus órdenes en punto a la formación de las Juntas de Defensa contra las plagas del campo.

Chocolates

La casa Jacinto Rica cuya aspiración es solamente conquistar la confianza del público ha analizado sus Chocolates en el Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal de esta ciudad y ha obtenido unos certificados que se complacen en publicar para demostrar que sus Chocolates desde las clases más económicas hasta las más elevadas son superiores a lo que autoriza la R.O. de 23 de Marzo de 1922 puesto que no se emplea para su fabricación ni aún las mezclas que autoriza la citada disposición, siendo sus componentes solamente cacao, azúcar, harina y canela y desde el precio de 2 pts. el paquete Chocolate puro sin harina.

Núm. 120

LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL DE BURGOS

El Director de este Laboratorio certifica:

Que del análisis de la muestra de chocolate, no. 8 — procedente de la Fábrica "El Papa-Nobias", que se ha practicado a solicitud de D. Jacinto Rica — resulta:

que se compone de cacao, azúcar y canela, siendo la cantidad de cacao superior al mínimo que exige la Real Orden del 23 de Marzo de 1922, y reuniendo las condiciones higiénicas establecidas en la legislación vigente.

Y que atendiendo a esto califica dicha muestra de CHOCOLATE PURO de buenas condiciones para el consumo.

Y para que conste así, expide y firma el presente certificado en Burgo's con fecha de 19 de Junio de 1924.

No dudando que el público de Burgo's que además de tener un delicado paladar sabe apreciar el sacrificio que hoy significa para una fábrica vender sus productos puros, y que no se deja cegar por palabrería vana, digna más bien de vendedores de plazuela, acudirá a comprar estos Chocolates que se venden en el despacho al por menor de dicha fábrica—Paloma 12 y en las principales tiendas de comestibles.

PRONTO LOS TRES MANZANOS

ALMACÉN DE VINOS :: Llana de Afuera, 9

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACÉN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERÍA :: ::

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372

GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgo's y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 5 de Julio y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgo's y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 5 en el Palacio el día 8, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Consejo provincial de Fomento de Burgo's

Sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Junio de 1924.

Preside don José María Moliner con asistencia de los señores Remacha, Barrón, De Pablo, Tena, Rodríguez Bascos, Martín, Bort, Sancho, Martínez, Sotelo, Septién y Conde, excusando el señor Alonso de Armiño su asistencia.

Léese y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Expediente instruido a instancia de don José de la Eranueva sobre concesión de un salto de agua en el río Ebro; informase de acuerdo con la Jefatura de O. P. haciendo constar que debe concederse de suerte que, sin perjuicio de tercero, se aproveche el máximo de fuerza disponible.

Léese un telegrama del Excmo. señor Subsecretario de Fomento que anuncia haber entregado al Excmo. señor Presidente del Directorio otro de este Consejo en que interesaba la pronta subasta del Ferrocarril Santander-Burgo's-Soria-Calatayud.

Se acuerda elevar al Excmo. señor Presidente del Directorio una exposición sobre trigos y harinas, llamando su atención sobre la calma que se observa en los mercados con perjuicio de esta provincia y medios de resolver esta crisis.

Informase el Consejo, someramente de la organización agropecuaria que acaba de publicarse en la «Gaceta» de Madrid y acuerda estudiar con detenimiento cada uno de sus diversos puntos, para ver si per judicá a esta provincia.

Es leída una comunicación del Ingeniero Director de la Granja de Agricultura de Zamora, solicitando que le sean enviados botes de las variedades de trigo de esta provincia para cultivarlas y seleccionar las mejores.

Asimismo se lee con satisfacción una carta de Barrios de Bureba en que este Ayuntamiento agradece el apoyo que el Consejo presta a sus demandas.

Acuérdase pasar al Sr. Gobernador civil la relación de Ayuntamientos que han incumplido sus órdenes en punto a la formación de las Juntas de Defensa contra las plagas del campo.

ENTRETENIMIENTO ARITMÉTICO

Atribúyese desde tiempo inmemorial a los campesinos rusos el empleo de un procedimiento para multiplicar números enteros, que no por demasiado conocido, deja de ser curioso.

Consiste en ir duplicando uno de los factores, y simultáneamente, dividiendo el otro por 2, las veces que sean necesarias, hasta que éste quede reducido a uno, y entonces el producto estará representado por el factor opuesto.

Para llegar a este resultado es indispensable que el término que haya de ser dividido o simplificado, llegue, como hemos dicho, a reducirse a 1, por lo cual hemos de distinguir dos casos.

1.º Que ese término, que ha de simplificarse, sea potencia de 2; en cuyo caso la operación se resuelve lisa y llanamente, porque no se hace otra cosa que poner en práctica con el módulo 2, el teorema que dice: un producto no varía, si uno de los factores se multiplica y otro se divide por el mismo número. Ejemplo:

16 x 82
32 x 41
64 x 20 1/2
128 x 10 1/4
256 x 5 1/8
512 x 2 3/8
1024 x 1 3/8

2.º Que el término que ha de simplificarse, sea impar, o lo sea alguno de sus derivados; en cuyo caso, al reducir a su mitad los términos impares, se desprecia o rebaja de ellos una unidad, que equivale a rebajar del producto tantas unidades como exprese el factor opuesto al impar; poniendo así también en práctica otro teorema tan elemental como el anterior, a saber: disminuyendo uno de los factores en un número entero, el producto disminuye tantas unidades como indica el producto de dicho número por el otro factor.

Este es el caso que presenta el señor X, ingeniero de Caminos, en un artículo que lleva por título el mismo que hemos puesto a las presentes líneas, y que aparece publicado en el número 115 del «Madrid Científico» correspondiente a la primera quincena de este mes, con el ejemplo siguiente:

21..... 512 *
10..... 1024
5..... 2048 *
2..... 4096
1..... 8192 *
10752

Es evidente, por el razonamiento que dejamos expuesto, que en esta multiplicación y cualquier otra análoga, al producto señalado por el factor 1, hay que aumentarle, para obtener el producto total, las cantidades opuestas a las factores impares, que van marcadas con asterisco.

Bibliografía

Abierto de noche—Paul Morand.—He aquí, magistralmente traducido a nuestro idioma y primeramente presentado por «Renacimiento», el famoso «ouvert la nuit» de Paul Morand. Este libro marca una época de la literatura francesa. Es, sin duda, el más personal, el más raro y ameno de cuantos el ingeniero francés ha producido desde la conclusión de la guerra. Su interés novelesco es tan grande como el de su estilo extraordinario, insólito. Un impresionismo arbitrario y audaz, una fantasía modernísima, una excentricidad de circunstancias a la observación y el comentario de la vida moderna, hacen de la «forma» de Paul Morand algo que sorprende y seduce, que irrita y entusiasma y que pone en los labios que insinuaban la protesta una risa intelectual. «Abierto de noche» ha dado la vuelta al mundo. Su éxito universal se comprende, Paul Morand es un escritor cosmopolita. Cada una de las «noches» de su libro incomparable nos describe un aspecto misterioso, complicado, clandestino o neurótico, o todo ello a la vez, de la agitada vida del mundo de la post-guerra. «La noche catalana» en que se alude directamente a la heroína de cierta tragedia de la política española, es la única narración retrospectiva. Las demás son de ahora, y éstas y aquellas, lo repetimos, sorprenden y divertirán en España como lo han hecho en todos los demás países. Paul Morand, el autor celebradísimo y discutidísimo de «Abierto de noche» debe ser leído por todos. No es un novelista de vitrina o de boulevard sino un novelista curioso y caprichoso que copia las escenas más difíciles de la vida paseando ante ellas un espejo empujado y una sonrisa como la de Voltaire. Pocos manjares literarios tan sabrosos y estimulantes como los que brinda Morand en «Ouvert la nuit». La traducción y la portada son dignas del libro. «Renacimiento» sabe como nadie dar a cada escritor el trato que merece. Descontentos, el éxito de «Abierto de noche». Será irremediable.

Centrales eléctricas

Instalaciones completas con TURBINAS HIDRÁULICAS Motores Diesel y Semi Diesel. OTTO DEUTZ

Maquinaria eléctrica de la Siemens Schuckert.—Industria Eléctrica S. A.

Lámparas WOTAN

Se facilitan a los clientes toda clase de referencias de numerosísimas instalaciones funcionando.

Pedidos ofertas y presupuestos gratis al

Centro de Representaciones
Espolón, 32, bajo / Teléfono 415.

¡Agricultores!
¡Industriales!

Contra los perjuicios del estiaje podéis luchar instalando un motor

OTTO DEUTZ
Diesel, Semi-Diesel, De gas pobre, De gasolina

Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ESPOLON, 32, BAJO TELEFONO 415

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgo's

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgo's

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 a.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Disponiendo que cesen en el cargo de ministros del Tribunal de Cuentas D. Julio Urbina, Don Ramón Baeza, D. Andrés Allende Salazar, don Lamberto Martínez, D. Pedro Leona y D. Manuel Jaen.

—Id. id. en el cargo de fiscales del mismo Tribunal D. José Asenjo y don Rafael González Tejada.

Hacienda.—Destinando al Tribunal de Hacienda pública y nombrándole director de Rentas a D. Antonio Becerra.

—Nombrando director, tesorerero de contabilidad a D. Arturo Forcat, que lo era de la Deuda y clases pasivas.

—Idem para este cargo a D. José Corral, que continuará en comisión en la subsecretaría de Hacienda.

—Idem director de la Fábrica de la Moneda y Timbre a D. José Rodríguez Sedano.

—Nombrando vocales del Tribunal económico-administrativo a don Juan Ródenas, D. José de Lara y D. Enrique Vidal.

—Declarando cesante a D. Lucas Díaz del cargo de representante del Estado en la Tabacalera.

Gobernación.—Jubilando a D. Augusto Gómez Porte, jefe de Administración, director de Sanidad de Valencia.

Los aprobados sin plaza

Una comisión de aprobados sin plaza a ordenanzas de Instrucción Pública, ha visitado al marqués de Esella, solicitando que las vacantes que ocurran en su ministerio sean ocupadas por ellos.

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de Madrid han facilitado hoy una nota oficial, diciendo que la comisión de Hacienda estudia las bases para el reconocimiento de los artículos de Abastos, cuyo dictamen se elevará a la comisión permanente.

Un homenaje

Con motivo del triunfo del ilustre pintor Menéndez Pidal, que ha obtenido la medalla de honor en la Exposición Nacional de Bellas Artes, sus amigos le obsequiarán con un banquete en el Ideal Retiro.

Justa recompensa

El embajador de Francia, en nombre de su Gobierno, ha entregado una medalla de oro a sor Marta Molina, Hermana de la Caridad del Colegio Francés de San Luis.

De Barcelona

El gobierno civil se ha facilitado una nota dando cuenta de la resolución adoptada por la Sala de Gobierno del Colegio de Abogados en el asunto referente a las multas impuestas a varios letrados, diciendo que se escusa de un acto interno del Colegio y no puede invadir las facultades del gobernador, no habiendo lugar por lo tanto a elevar recurso de queja.

Habiendo el gobernador con los periodistas de este asunto, declaró que 14 de los abogados multados han satisfecho ya el importe de la multa y que otros han recurrido a Madrid.

Como a los restantes se les ha avisado

por la vía de apremio, y cree que hoy o el lunes satisfarán la multa. —La Junta del Liceo obsequiará esta noche con un banquete al capitán general señor Barrera.

Contra los consumos

Como expresión unánime de la protesta de las clases mercantiles, reunidas en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta corte, y con la concurrencia, además, de numerosas representaciones de consumidores, se acordó: —Primero. Protestar contra la implantación del arbitrio de Inspección sanitaria, por no consentirlo la ley de Supresión del impuesto de Consumos.

Segundo. Acudir a las autoridades, y si hubiera lugar al jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, para que atienda estas justas y racionales quejas contra el repedito impuesto, pidiéndole al efecto una disposición aclaratoria del apartado L) del artículo 368 del Estatuto municipal, para que en ningún caso la interpretación errónea de este artículo pueda servir para establecer un régimen fiscal análogo al de impuesto de Consumos.

Tercero. Autorizar a la Junta de gobierno de este Círculo para ejecutar todos los acuerdos y órdenes si fueran precisas futuras actuaciones respecto al asunto.

MENCHETA.

Burgos

Cambio de los valores locales	
Banco de Burgos (acciones), dinero	430 pts
Copla. de Aguas	105 %
de (obl. 4 %)	96 %
El Porvenir (acciones pref.) papel	103 %
de (obl. 4 %)	95 %
de (obl. 1.5 % hip.)	102 %
de (obl. 2.5 % hip.)	95 %
Ayuntamiento (oblig. 6 %)	103 %
de (obl. 4 %)	76 %

PLAZA.—Banquero

Esta casa, fundada en 1855, es la más antigua de su clase en España. Se dedica a todo género de operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial, y muy económico, para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, es rápido y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra y venta de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

GOFIO CANARIO

Se recomienda a las personas sanas como alimento ideal. Mezclado con leche, café, Maltine, café con leche y caldo, resulta un delicioso desayuno, agradable y económico. Los convalecientes, los débiles, los ancianos y las personas, fatigadas por un excesivo trabajo, sentirán un bienestar físico grandísimo si adoptan este sistema de alimentación y las madres encontrarán en el GOFIO un poderoso auxiliar para criar sus hijos robustos y sanos, pues está recomendado como el alimento más sano y nutritivo.

De venta en Burgos: José Asenjo, Plaza de Prim; Salomón Fernández, San Juan, 25.

ATENCIÓN!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de

FÉLIX LÁZARO (BURGOS)

A este efecto se admiten proposiciones de todo, por almacénistas, de las existencias actuales en almacén y edificio. Así mismo, y por quien convenga, se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detalle en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte de una pulgada de grueso, a 5'25 y 6'50 pesetas el metro cuadrado, según clase. Viguería de Soria, desde 130 pesetas el metro cúbico, en adelante; tablón y demás géneros con grandes rebajas. Ventas en almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar, con una locomotora de 20 H. P., una sierra vertical; otra, de cinta, con carro, y otra, también de cinta, con mesa. Una machihembradora y un tronador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar. Igualmente se ensenan las existencias de maderas en dicho término depositadas, talleres, almacén, casa-habitación, cochera, pajar y todo cuanto concierne a la fábrica de aserrar.

Burgos, 1.º de Junio de 1924.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico. A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos. Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

Machacadores

Si queréis ganar un buen jornal, acudid a la carretera de Poza de la Sal, y se os pagará de cinco a seis pesetas metro cúbico.

Se han recibido

los nuevos y elegantes géneros de la presea-temporada, para confeccionar, a la medida, toda clase de prendas para caballero. Confección esmerada, buen corte, prontitud y economía. Sastrería de

TEODORO LOPEZ PAVÓN
Espolón, núm. 20
(junto al almacén de música)

Autopianos, pianos, harmoniums, laudes, guitarras y violines

Acordeones y harmónicos alemanes, he recibido un magnífico surtido novedad. Venta de pianos al contado y a plazos, alquiler y cambios. Instrumentos y música de toda clase. Reparación y afinación perfecta de autopianos, pianos y harmoniums. Casa fundada hace cincuenta años; garantía y verdad.

—Mención de música de

ANTONIO LUIS LOPEZ
Espolón, 20
Paseo de

Fotografía eléctrica

LAIN-CALVO, 16 (planta baja)
Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos; 140 pesetas.

ICICLISTAS!

Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez. Lain Calvo, 20.

Ved los nuevos modelos de las mejores marcas francesas «Diamant» y «Labor», de carrera, paseo y pista, para señora, caballero y niños.

Dispongo de gran cantidad de accesorios para toda clase de bicicletas. Vendo máquinas usadas, en perfecto estado, a precios sumamente económicos. Visítad esta casa y compraréis lo mejor.

Cucarachina

Pasta infalible para matar cucarachas
Tubo: Ptas. 1.50 en droguerías

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Cédulas personales

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto e instrucción de 27 de Mayo de 1884, se hace saber que la cobranza del impuesto de cédulas personales de 1924-25, dará principio el día 1.º de Julio próximo y durará hasta el 30 de Septiembre del presente año.

La cobranza, para mayor facilidad de los contribuyentes, se realizará a domicilio, simultáneamente, en los seis distritos en que la ciudad se divide, y a la vez, la Oficina de Arbitrios, sita en la planta baja de la casa núm. 12 de la calle de Madrid, expedirá todas las cédulas que se soliciten en los días laborables y horas de nueve a una.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Burgos 28 de Junio de 1924.—El alcalde interino, José María de la Puente.

Molinos y centrales eléctricas

Nadie los monta más prácticos ni más baratos, a plazos, que Gregorio Herrero, por ser molinero y electricista desde antes de nacer, no hacer caso de gente que vende maquinaria sin saber.

«Zapatero a tus zapatos, y los sastres, a coster», cada uno a su oficio. Visítad los talleres de Gregorio Herrero, San Juan, 56.

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serería / Almacén de maderas
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 67
BURGOS

EL MODERNO

Amor y Armero

Manufactura de carruajes y especialidad en carrocerías de lujo y línea. Taller nuevo, construido ex profeso para esta industria, contando para realizar los trabajos con personal competente.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 5
PALENCIA.

ACADEMIA PÉREZ-HERNAIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico en la enseñanza que emplea y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, habiendo en los distintos ejercicios, obtenido el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.

Para informes, reglamento, etc., al director, final Barrada Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Preparado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabas, trajes y gabardinas, impermeables, etc., de paño sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

CORONA

NOV. SIMO MODELO PARA 1924

La máquina de escribir más completa en las de su clase: 90 signos, doble conmutación, tecla maza, y 27 centímetros de carro útil.

PRECIO: 600 PESETAS

Ventas a plazos, desde 30 pesetas mesuales

Para informes: San Francisco, número 6, BURGOS.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Alvalante Bonifaz, 13, principal.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

A.E.G. Ibérica de Electricidad (S.A.)

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores / Dinamos / Motores Motores Semi-Diesel / Diesel / Instalaciones eléctricas completas

Oiertas y presupuestos gratis

Lámparas Egmar, Nitra y Nitra Opalinas

Representante:

Julián Hernando Santa Cruz

Cid, 7 y 9 / Teléfono 39

Vino Oña

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Fotografía ESPIGA

Calle de Santander, 12, planta baja

Fotógrafo de Cámara de S. E. R. el cardenal Benlloch

Casa especial en retratos de niños, bodas, reproducciones, esmaltes inalterables, acuarelas, óleos, carbonos, gomas bicromatadas y, en general, toda clase de trabajos fotográficos.

Extensa colección de monumentos artísticos

Informaciones gráficas gratuitas por contar esta casa con la correspondencia de «Blanco y Negro», «A. B. C.», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «Unión Ilustrada», «Castilla la Vieja», «La Voz Médica» y varios diarios de Madrid.

Ampliaciones con marco y cristal a precios sumamente económicos

Esta casa es la recomendada para hacer al día los «carnets» a los somatenes. Aficionados a la fotografía: Se revelan placas y películas y se dan instrucciones sobre el manejo de los aparatos.

ESPIGA, fotógrafo

SANTANDER, 12, PLANTA BAJA

Teléfono 585

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabonones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.

Venta en farmacias. Depósitos: D. Pedro de la Liera, señor vicedirector de Martínez, Améaga y Cano y Barriocanal.

«NUMANCIA»

Sociedad anónima de seguros generales MADRID

Subdirector para Burgos y provincia: Carlos Hernández, San Francisco, 6.

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARROLDÁN LÁZARO

La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios.

En la estación de Calhorra está el auto del balneario, que puede utilizarse el que venga a dicha fonda.

P. RODRIGUEZ.—Relojero

Especialidad en composuras de relojería y gramófonos

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas

Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias . . . 3'50 por 100

En libretas compraventa . . . 4

En Bonos vencimiento fijo 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa. El cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.

—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuentos y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestran

que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar: D. Rafael Dorado, Avellanosa, 7. 1.º

CABALLOS. Se venden dos de seis años y siete cuartos próximamente de alzada; una tartana y guarnición, en buen uso. Informar en el Sotano H. almacén de vinos, sacilinas y salvados, San Pablo, 7.

PLANCHADORAS prácticas en blanco o que hayan trabajado en alguna tintorería, se necesitan en la tintorería de Maip. Lain Calvo, 31.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en esta Administración.

SE VENDE una casa de reciente construcción, en Alfaro, 3, duplicado. Para tratar en la misma.

SE VENDE oficina completa de representaciones. Informar: Merced, 4, tienda.

SE CEDEN, en renta, cuatro fincas, sitas en el paseo de los Pisones. Para tratar, con su dueño, en la calle de las Trinas, número 4, 2.º

OCAJÓN. Se vende un magnífico torno de dos metros, entre puntos, con contramarcha y engranes hasta el 127. Con muy poco uso y precio reducido. Dirigirse a «Auto Salón», Vitoria, 16. Teléfono 633.

A 440 PESETAS el saco de 40 kilos de carbón a domicilio; es de lo mejor si usted lo prueba. Pídale a Merced, teléfono 253.

más barato, probará que es así. Jacinto Manrique, teléfono 625.

SE TRASPASA, por cesación de comercio, el negocio de tejidos y mercería. Informar: Merced, 6 y 8.

SE ARRIENDAN hermosas y amplias habitaciones, bien aireadas, para la temporada de verano. Informar: Miranda, número 9, 3.º, izquierda

SE ARRIENDA toda una planta baja, a propósito para industria. Informar: San Julián, 2.

SACOS Y SACAS usadas se venden en la calle de la Puebla, 23, duplicado, almacén

4.000 CAMISAS PARA CABALLERO.

De batista, otomán, sedalina, brillante y seda, en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE un automóvil «Ford» en 3.000 pesetas, imborrables condiciones. Informar: Garage Norte y Londres.

SE VENDE dos ruedas nuevas para carro de una caballería; en el Pielato de Santander, Mariano Lorenzo.

CASA DE CAMPO. Se arrienda en Castañares, a seis kilómetros de la capital. Darán razón: plaza de Prim, 17, 2.º

MONTE. Se desea vender, enclavado en el Condado de Treviño, carretera desde Miranda de Ebro a dicho monte, rodeado de cinco pueblos, pasando lindera la carretera de Vitoria, y distancia de dicho Vitoria 10 kilómetros. Tiene maderaje de haya, abundantes pastos, caudal de agua propiedad y terreno que sirve para las fundiciones de hierro de Vitoria. Informar: su dueño, Calera, 51, 3.º, puerta núm. 6.

SE ADMITEN huéspedes estables, precios económicos. Informar, en el Bar Esperanza, Arco del Pilar, 8.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en Lain Calvo, 40, 2.º. Horas: de diez a una y de cuatro a siete. No se admiten prenda.

CASA, de tres pisos, se vende en la calle de Salas, núm. 2. Para tratar, en la misma, con Gregorio Olalla.

SE DESEAN HUÉSPEDES. Santa Dorotea, 19.

OCAJÓN. Vendo moto «Indian», 5 HP, velocidades, estado como nueva, con motor barato y a toda prueba.

sidecar, cede. Informar: Vitoria, 9, almacén.

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS, al contado y a plazos, podéis comprar pidiendo informes a Antonio Salazar, Fernán-González, 19, 1.º, izquierda

SE VENDEN en el almacén de vinos y boterías de Angel de la Viuda, Huerto del Rey, 21, de 30 a 400 peltejos, nuevos, de buena cabida y superior calidad.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de

caballero, la presente semana, en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE una segadora gavilladora, un «Sardo», «Brabant», y una grada, seminuevos. Informar: Alfaz de Cadenillas.

VENTA de un motor a gasolina, de cinco H. P. Informar: Progreso, 11, entresuelo.

PARAGÜERÍA. Composturas en paraguas sombrillas, abanicos, bastones; gran surtido en puños, telas novedades para paraguas y sombrillas. Viuda de M. Martín, Lain Calvo, 43 y 45.

MAQUINA DE VAPOR. Se vende, seminueva, seis caballos fuerza. Informar: Máximo Arroyo, Sotillo de la Ribera.

SE VENDE primer piso, segundo y buhardillas de la casa núm. 35 de la calle de Fernán-González. Renta líquida: 6 por 100. Darán razón: Paseo de la Isla, 25, 1.º, decha.

ORDENANZA, casado, alrededor de 26 años,